

de aguas; con malos pisos de piedra y peores embanquetados; con alumbrado escaso y deficiente..."³⁸

Uno de los primeros cuidados del gobierno republicano consistió en el levantamiento de un plano de la ciudad, en 1869. La superficie de la ciudad para esta fecha era de 15,329,113 m² y la longitud de su perímetro, de 15,681 m. De N. a S., desde la Garita de Peralvillo a la de la Candelaria (Calzada de San Antonio Abad), se cuentan 4,500 m.; y de E. a W., del Puente de San Lázaro hasta San Cosme, 4,800 m.³⁹

La paz porfiriana propicia un extraordinario desarrollo de la ciudad, tanto en extensión superficial y aumento de densidad, como en el incremento de los servicios públicos.

A partir de 1880, en terrenos que habían pertenecido a los ejidos de la ciudad, aparecen sucesivamente, dilatando el perímetro urbano por diversos rumbos, las colonias de la Teja y Violante (1882), Morelos (1886); del Rastro, Indianilla e Hidalgo (1889); San Rafael (1890); Limantour y Candelaria Atlampa (1891); Díaz de León y de la Maza (1894); del Paseo (1897); Peralvillo (1899); Condesa, Roma y de la Bolsa (1902); Nueva del Paseo (1903); Cuauhtémoc (1904); de la Viga (1905); Escandón y de los Arquitectos (1909); del Chopo (1910); Balbuena y otras (1903); Juárez, del Paseo y de Bucareli o Americana (1906).⁴⁰

En 1887, el Distrito Federal tenía una extensión superficial de 1,200 kilómetros cuadrados. Formaban el Distrito Federal la Municipalidad de México y Prefecturas divididas en municipalidades: Municipalidad de Tacubaya (Tacubaya, Tacuba, Cuajimalpa, Sta. Fe y Mixcoac); Tlalpam (Tlalpam, San Ángel, Coyoacán, Ixtapalapa, Ixtacalco); Xochimilco (Xochimilco, Milpa Alta, Tulyehualco, San Pedro Actopan, Oxtotipan, Mixquic, Tláhuac, Hastahuacan), y Guadalupe Hidalgo (Guadalupe, Atzacapotzalco).

Los decretos del 15 y 17 de diciembre de 1898 fijaron los límites del Distrito Federal, dividiéndolo en 13 municipalidades: México, Guadalupe Hidalgo, Atzacapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpam, Xochimilco, Milpa Alta e Ixtapala, a cargo de Prefectos políticos. El decreto del 28 de julio de 1899 circunscribió a la Municipalidad de México limitándola al N. por las de Atzacapotzalco y Guadalupe Hidalgo; al E. y S.E. por la de Ixtapalapa; al S., por la de Mixcoac; al S.W. por la de Tacubaya, y

³⁸ J. Galindo y Villa, *Historia sumaria de la ciudad de México*. Edit. Cultura. México, 1925; p. 209.

³⁹ *Ibid.*, p. 199.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 212.

al W. por esta misma municipalidad, la de Tacuba y parte de la de Atzacapotzalco. Su extensión superficial se calculó en 20,000,000 de metros cuadrados.⁴¹

Para los efectos del dictamen aprobado por el Ayuntamiento, en mayo de 1904, se supone a la ciudad dividida en cuatro cuadrantes, cuyos ejes se cruzan en la esquina del Correo Central.

A principios del siglo actual, la ciudad ha triplicado sus dimensiones superficiales y sigue ensanchándose sobre todo al Oeste y Sudoeste.

Según los datos suministrados por las guías de la ciudad de esta época, la ciudad, que en 1892 contaba con 554 manzanas que formaban 950 calles, 15 plazas y 66 plazuelas, hacia 1905 tenía ya 1,300 calles, 69 plazas y varios jardines.⁴²

De 1895 a 1905 se mejoran notablemente los ramos de mercados, paseos, jardines, comunicaciones urbanas, alumbrado, saneamiento, pavimentación, abastecimiento de aguas potables, drenaje, vigilancia pública, etc., y se inicia una etapa de construcción de obras de utilidad común y de ornato.

De 1891 a 1900 se extiende progresivamente la pavimentación con adoquines de asfalto, que en 1903 se sustituye por el sistema de láminas de asfalto. En 1896 se cambia el sistema de tranvías por tracción animal, por los tranvías eléctricos, y se implanta el alumbrado eléctrico en las calles céntricas. Un año después, se sustituye el sistema de atarjeas y colectores por otro más moderno. En el renglón de las aguas potables para uso de la ciudad, ocurre el año de 1903 la captación e introducción del agua de Xochimilco; el acueducto principal se hizo de 1905 a 1909; las plantas de captación se terminaron en 1910. En 1905 se adoptó la nomenclatura de las calles, que vino a sustituir a la nomenclatura numérica introducida en 1888 y que era muy impopular. El año de 1902, marca la fecha en que las aguas del lago de Texcoco corrieron definitivamente fuera del valle.⁴³

Entre los edificios de utilidad general que se construyeron en los primeros años del siglo, podemos citar la Penitenciaría de la Ciudad (1900); el edificio de Correos (1901-1907); el Hospicio de Niños y el Rastro de la Ciudad (1905); el edificio del Ministerio de Obras Públicas (1906); el Manicomio General (1908), además de numerosos monumentos conmemorativos.

⁴¹ J. Galindo y Villa, *Reseña histórico-descriptiva de la ciudad de México*. Imprenta de F. Díaz de León. México, 1901; p. 7.

⁴² F. José Zamora, *Guía indispensable del forastero en México*. J. Ricardo Garrido y Hno., editores. México, 1905.

⁴³ Manuel F. Álvarez, *op. cit.*, p. 11.

IV. DE LA REVOLUCIÓN EN ADELANTE

El crecimiento de la ciudad de México aumentó después de la Revolución de 1910 por el desplazamiento de grandes núcleos de población de los Estados a la capital de la República. Coincide este fenómeno con el incremento del industrialismo, que favorece la formación de colonias obreras que se agrupan sobre todo al S., al N.W. y al W. de la ciudad.

La apertura de la Avenida de los Insurgentes, crea un nuevo eje de crecimiento radial al Sur, el cual, de residencial que fue en su primera etapa, se ha convertido en comercial, prolongando así el centro económico de la capital que, hasta los últimos años, se había limitado al llamado "Primer Cuadro" de la ciudad.

La formación de núcleos industriales al N. y N.W., han prolongado la ciudad por estos puntos hasta casi tocar con los límites del Estado de México.

Colonias aristocráticas surgen aun en sitios que, por su naturaleza geológica, parecen refractarios a la urbanización: al S.W. de la ciudad aparecen las Lomas y los Jardines del Pedregal.

El crecimiento superficial de la ciudad, un tanto desordenado, ha hecho pensar a los urbanistas en la conveniencia de detenerlo, favoreciendo en cambio el desarrollo en altura.⁴⁴

Al crecimiento natural de la ciudad hay que añadir el crecimiento político. En 1929, el Distrito Federal quedó dividido en doce Delegaciones y un Departamento Central formado por lo que fueron municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac, anexándose además una pequeña parte de Ixtapalapa, Guadalupe Hidalgo y Atzacotalco, dilatándose en proporciones extraordinarias el perímetro de la capital.

En 1931, el deseo de catalogar a México en la categoría de gran ciudad, con más de un millón de habitantes, provocó la anexión a ésta de las Delegaciones de General Anaya y Guadalupe Hidalgo, dilatándose el perímetro de la misma por el Norte y el Sur.

En 1928, el área del Distrito Federal fue de 1,483 kilómetros cuadrados. En 1956, se calcula en 1,494 kilómetros cuadrados.

El panorama que presenta en la actualidad la ciudad de México es tratado en los capítulos siguientes.

⁴⁴ Miguel de la Torre Carbó, *Habitación colectiva en la ciudad de México*. Tesis. Esc. Nacional de Arquitectura, U.N.A.M., s. f.

CONDICIONES DEL MEDIO FÍSICO-GEOGRÁFICO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por Martha HERNÁNDEZ ROCHA *

Antes de iniciar el estudio concreto del medio físico-geográfico de la ciudad de México, se indicarán algunos conceptos generales relativos a la República Mexicana que tienen relación con el presente estudio.

1. *Situación Geográfica*. Desde luego es necesario tener presente que la República Mexicana está atravesada por el Trópico de Cáncer, y por este motivo la parte Sur de su territorio queda situada dentro de la zona tropical y la parte Norte en la zona templada (extratropical). Pero debido a las condiciones orográficas de nuestro país, no es posible abarcar amplias extensiones, puesto que la altitud juega especial lugar como factor climatológico que modifica el clima. En realidad la altitud variable en áreas pequeñas provoca modificaciones sensibles, por lo que es necesario considerar la existencia de varios microclimas diferentes. Además, por su misma situación geográfica, la República Mexicana recibe la influencia constante del Océano Pacífico, del Océano Atlántico y del Mar de las Antillas.

2. *Naturaleza Geológica del Suelo de la Altiplanicie*. Variada es la naturaleza geológica del suelo de la República Mexicana, pero la parte que nos interesa, que es la Altiplanicie Mexicana, está formada predominantemente por terrenos de origen volcánico, ricos en metales y útiles para la agricultura por su fertilidad, aun cuando el suelo mexicano debe su origen principalmente al metamorfismo, al volcanismo y a la sedimentación.

3. *Orografía*. Nuestro relieve, continuación del de Norteamérica, presenta la forma de una "V", inclinada hacia el Sureste, con la característica desfavorable

* La autora es maestra en Geografía y pasante de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M.